

hombres de estos tesoros, es perderse en la dulzura de sus engaños. Pues busquemos quien los defienda. No ay mas especies, que inteligentes, ò brutos. Fiarlos de su Angel, es agraviar sus ojos. Quien no sabe mirar fino es a Dios, (c) *Semper videt faciem Patris*, es condenarle la vista, obligarle à que mire la riqueza. Confiarlos de vn hombre, es hazer guardian al ladrón, y dado que sea fiel, no merece ser tan castigada su fidelidad, que le obliguen à guardar lo que desprecia su razon. No pudiendo ser inteligentes, es preciso que sean brutos. Algunos de infintito vivo son generosos; y guardar riquezas avaros, aun desdize de infinitos muy despiertos. Estos Grifos son vnas aves tan dudosas, que no las quiere admitir nuestra especie por fuyas; y confiando de ellas aves tan en duda, los tesoros, no se puede quexar ninguna especie de brutos.

118 El sucesso lo declara mejor. Intentan los Arimaspos averiguar à las montañas sus secretos: salen a defender el ascenso los Grifos, y enciendese la batalla. Al Arimaspo le dà valor su codicia, al Grifo la crueldad de su naturaleza. Es vna nacion tan barbara, y tan monstruosa, que no tiene mas que vn ojo; porque solo vn ciego, ò quien tiene tan corta vista, puede resistir por la riqueza.

119 Desprendamos el afecto de esta vil ansia, que tan ciegamente arrastra nuestro dominio. Llenas viven de miserias las riquezas. Una piedra llamada Espino se encuentra vnicamente en las minas, porque no tienen mas que espinas las riquezas. Juzgaba que eran las espinas

propias de las flores, porque para defacionarnos de lo bello, lo disfrazò con el traje espinoso; pero sembrar tambien las riquezas de espinas, fue avitarlos, que si quiera por no herirnos las manos, no las alarguemos codiciosos à los tesoros.

120 Esse semblante del oro, que tanto te deslumbra, si le miras bien, te defengaña. Mira que palido vive; mal negaras que vna palidez es semblante muy mortal. Confessarás à lo menos, que averse puesto tan palido, es indicio de medroso. Vive cobarde de que no le conozcas, porque no le desprecies: Recela que si averiguas sus traiciones, le has de pillar de las manos à las plantas: Tiene el ser conocido, porque sabe que su estimacion consiste en el engaño.

121 Pafse este conocimiento à imprimirse en el camino, y no se jacte la voluntad de que puede mas que la razon. Alitemonos con honrada avaricia à la vandera intercellada: contempla la miseria de Lazaro, elevado oy por esquadrones Angelicos à la esfera. Bien suaviza la tragedia de la vida la esperanza de tanta pompa: mira la riqueza tan precipitada, que solo le sirviò la altura para mayor ruina. Al abismo le llevò la codicia; al Cielo le elevò la paciencia. Vengan, pues, Señor, miserias; pero vengan con ellas, resignaciones, para que emendados el vano vocablo de las que mira nuestra tibieza como desgracias, se transformen en felicidades con vuestra gracia, para que besafos los pies en eternidades de gloria. Amen.



# ORACION

## DE LA DOMINICA SEGUNDA

### DE ADVIENTO,

#### EN OCASION DE LA FELIZ ENTRADA

#### DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA

## DOÑA MARIA LUISA

### DE BORBON.

*Tu es qui venturus es, an alium expectamus? Renunciate que audistis, & vidistis. Cæci vident. Claudii ambulat. Leprosi mundantur. Surdi audiunt. Mortui resurgunt. Pauperes evangelizantur. Et beatus qui non fuerit scandalizatus in me. Seq. Sanct. Evang. sec. Matth. cap. 11.*

1 **V**na pregunta; y vna respuesta es el Evangelio. Una pregunta, y vna respuesta, sacada del mismo Evangelio, será la obligacion de mi assumpto. Escucha el Bautista encarcelado; la gloriosa fama de las acciones de Christo: (A) *Cum audisset in vinculis opera Christi*, y cmbia dos Legados à que le hagan con reverencia esta pregunta: (B) *Tu es qui venturus es, an alium expectamus?* Es V. Magestad à quien esperamos, ò tenemos mas que esperar? Atiende su Magestad la pregunta, y dice à los Legados: Responded à esta ansia leal, lo que aveis oido, y visto: (C) *Renunciate que audistis, & vidistis*. Los ciegos ven, los impedidos andan, los enfermos sanan, los sordos oyen, los muertos viven, y los pobres predicán verdades. Estas seis gloriosas acciones testifican, que yo soy el que esperan vuestras ansias, porque yo solo podia executar tan Reales acciones.

2 Porque no crasse mi turbada ignorancia la pregunta, y la respuesta, me la ha dictado el Evangelista: *Tu es qui venturus es an alium expectamus?* Es V. Magestad la que esperamos, ò tenemos mas que esperar? Esta pregunta la haze oy vn Predicador desde vna carcel, *Ioannes in vinculis*, porque no ha sido mala carcelera lo dilatado de nuestra esperanza. Entre lo impaciente de tan molestos grillos se escuchaban las gloriosas prendas, que derramaba en aplausos la fama, *cum audisset in vinculis opera*; llenaba la fama los oidos, pero tardaban perezosas à los ojos. Para salir de la carcel de tan bien fundado deseo, cmbia oy la lealtad dos legados: ni puede cmbiar mas, ni menos, porque son entendimiento, y voluntad; el entendimiento, para rendir el juramento de fidelidad; la voluntad, para adorar leal lo que jurò.

3 Escucha la Magestad de Christo la pregunta, y pudiendo responder yo soy, no

(A)  
Mat. 11. v. 2.  
(B)  
Ibid. v. 3.  
(C)  
Ibid. v. 4.

(D) responde lo que es, fino se remite à lo que han oido, y visto, (D) *renunciate que audistis*, *vidistis*. Lo que aveis oido, os empeña à la pregunta; lo que aveis visto, os dará la respuesta. Puso primero lo oido, que lo visto, porque era tanto lo que se dezia, que casi se dificultaba; y para mostrar que correspondia la verdad à la opinion, manda que cuenten lo que han visto admirados sus ojos, porque no discrepa de quanto avia derramado la fama en los oidos.

(E) *vidistis*. Y que han visto? Aquellas seis gloriosas acciones. (E) *Los ciegos vident*, porque ciegos los ojos en tan porfiada noche de continuadas desgracias, empiezan yà à divitar la anhelada luz de sus alegrías. *Los impedidos andant*, porque yà se cayeron los grillos à los que tenían embarazados los pasos. *Los enfermos sanant*; porque las Provincias enfermas de la guerra, han sanado con la paz deseada. *Los sordos oyent*; porque los incredulos que lo dificultaban, se han confundido al suceso, y porque à los climas mas remotos llega la fama con sus dulces ecos. *Los muertos vivent*; porque parece que hemos resucitado, hemos pasado de tantos amenazados peligros à recobrar nuestros perdidos alientos. *Los pobres dizen verdades*; porque si es la del Pueblo voz Divina, esto es lo que los pobres vozcan.

(F) Ha dado el Evangelio la respuesta à la pregunta; pero en ser esta la respuesta, y no otra, se oculta lo profundo de la respuesta. Mas facil, y breve parecia responder, *yo soy el que esperais*, que remitirse à este catalogo de obras, aunque noble, prolijo; pero fuera respuesta muy humana, y era preciso à quien la daba, darla divina.

(G) Con estas seis gloriosas acciones responde la Magestad de Christo à la pregunta de si es el esperado; porque no solo se esperaban para reynar, sino para restaurar el Reyno de Israel; y si viniera solo à reynar, respondiera con palabras; pero viniendo à restaurar, ha de responder con las obras.

(H) Solo resta, para no dexar voz, que no sirva en el Evangelio à tanto caso, penetrar la vltima clauula, que es difficilima: *Et beatus qui non fuerit scandalizatus in me*. Será bienaventurado quien no se escandalizare. Merecian merecian escandalos, ò aplausos? Es cierto, que merecian aplausos; pero de estos aplausos tan justamente merecidos, podían nacer en los dictámenes muy ajultados algunos inocentes escandalos; porque podían juzgar, ceñidos à lo mas virtuoso, que fuera accion mas Real cercenar \* la mitad de esse aplauso; pero estan propia de vna Magestad esperada, vna comun alegría, que ni la modestia del Redentor pudo escufarla, pero previene que no se escandalizen; porque si por lo grande de los aplausos, parecen escandalosos, por los respetos à vna Magestad que viene, se miran justificados.

(I) Una hermosa contradiccion advirtió, en las entradas que hizo Christo en el mundo, (G) Anselmo, y (H) Bernardo. Entró Christo en el mundo dos veces, vna en secreto, y otra en publico. Entró en el mundo, baxando del Reyno de los Cielos, quando encarnó. Entró en el mundo, como todos los mortales, quando nació. La entrada de la Encarnacion fue secreta, la entrada del Nacimiento fue publica. Para la entrada de la Encarnacion secreta, vino solo va Angel con la Embaxada: (I) *Missus est Angelus Gabriel*. Para la entrada publica del Nacimiento, encendió el Cielo nuevas luzes: (K) *Vidimus stellam eius*. Conmovióse toda la Corte de Jerusalem: (L) *Et omnis Hierosolyma cum illo*. Descendieron escuadrones de Angeles: (M) *Multitudo militie caelestis*. Convocaron à todos los estados, (N) à Reyes, y (O) à Pastores, à poderosos, y à plebeyos; porque era entrada publica de vna Magestad, que traia consigo la paz, (P) *Et in terra pax hominibus*. Aviafe desposado con la naturaleza humana, por el lazo de la Encarnacion, y es justo el mayor aplauso, para celebrar la publica entrada de vna Magestad, que trae vna paz con su boda feliz.

(J) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(K) *Et omnis Hierosolyma cum illo*. Descendieron escuadrones de Angeles: (M) *Multitudo militie caelestis*. Convocaron à todos los estados, (N) à Reyes, y (O) à Pastores, à poderosos, y à plebeyos; porque era entrada publica de vna Magestad, que traia consigo la paz, (P) *Et in terra pax hominibus*. Aviafe desposado con la naturaleza humana, por el lazo de la Encarnacion, y es justo el mayor aplauso, para celebrar la publica entrada de vna Magestad, que trae vna paz con su boda feliz.

(L) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(M) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(N) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(O) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(P) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(Q) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(R) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(S) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

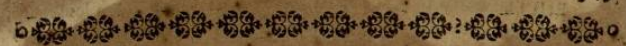
(T) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(U) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(V) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(W) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.

(X) Mejor la celebrará mi lealtad con los rendimientos, que mi cortedad con los discursos; pero supla, adonde no llega mi incapaz naturaleza, el soberano estudio de la gracia: la Reyna de la Esfera me la concederá, si la obligamos con su dulcísimo nombre: *AVE MARIA*.



*Tu es qui venturus es, an alium expectamus? Cæci vident, Claudi ambulat. Leprosi mundantur. Surdi audiunt. Mortui resurgunt. Pauperes evangelizantur. Seq. Sanct. Evang. sec. Matth. cap. i. i.*

(X) EL Norte del Evangelio (S.C. y R. M.) son las acciones Reales de vna Magestad esperada. Responde, que es la que esperan, porque enseña, que ha executado quanto se avia presumido, (X) *renunciate que audistis*, *vidistis*; ha desempeñado con sus heroicas obras, quanto esperaba la fama de sus prendas. En estas seis insignes acciones fundé para los que esperaban las alegrías; aora fundaré para quien viene las obligaciones. Es preciso que anden juntas alegrías, y obligaciones; porque del Real desempeño de estas obligaciones, nacen nuestras justas alegrías. Estas seis acciones gloriosas, que aveis admirado, dice Christo, testifican que soy el esperado. No respondo con palabras, sino con obras; porque en las Magestades, las obras son las palabras. Esta será mi Oraçion, pues este es el Evangelio. Una Magestad esperada, cumpliendo obligaciones, y desempeñando su esperanza con estas seis acciones Reales.

*Cæci vident.*

(Y) LOS ciegos ven. Ha de dár vista à los ciegos vna Magestad esperada, porque ha de restituir à sus vasallos la vista. Parece que excede esta restitucion el humano poder, y no persuado milagros, pero fundo obligaciones.

(Z) Todos saben à su costa, que las codicias, pasiones, y intereses, ciegan. Ninguno ignora, que la vara Real, que miraba Jeremias, estaba llena de ojos: (Z) *Uirgam oculatam*; y los discretos Egypcios, (S) pintaron llenos de ojos los Sacerdos. Estan, pues, los Sacerdos Reales llenos de ojos, porque han de vivir desvelados; y porque hallandose muchos ciegos de pasiones, y intereses, necesitan de muchos ojos para curar à tantos ciegos.

(A) Coronaban los antiguos (segun escribe Horo (r) Apolino, y Diodoro (v) Siculo) las Diademas de sus Principes de aspides, y basiliscos. Hizieron, como

discretos, triaca del veneno; porque el basilisco mata à quien le mira, y los Principes se han de dexar ver, pero no se han de dexar mirar, porque no se han de dexar comprehender. Los aspides (X) no tienen los ojos en la frente, sino en las sienas, porque han de tener los Principes los ojos en los lados. Son las sienas el nativo asiento de la prudencia humana, y han de ser tan prudentes los ojos, que prevengan los futuros. Los ojos en la frente miran solo lo que tienen delante, en las sienas alcanzan à encontradas distancias, y han de pasar los ojos de la frente à las sienas; porque en la frente verán lo que se viniere à los ojos, en las sienas registrarán lo que sucede por todos lados.

(B) Comparó el profundo juicio de Salomon los ojos à las palomas, que están mirando los rios, y à las piscinas de Hesebon. No dixo, que miraban los estanques, ò los pozos, sino los rios, (Z) *super rivulos aquarum*; porque las aguas representan los Pueblos, (A) *Populi sunt*, *gentes*; la agua del estanque, ò pozo, vive folegada; la del rio, está siempre sucesiva, y corriente; y ha de mirar vn Principe lo que corre, porque ha de saber lo que passa.

(C) De esta justa, y precisa atencion nace la segunda propiedad de ser los ojos como las (B) piscinas de Hesebon, porque estos celebrados cristales daban salud à los enfermos, y mal pudiera curar los achaques de sus vasallos, sino afirmara primero la atencion para conocerlos. Hesebon.

(D) Decreto fue de David, que no se coronasse Salomon en la Corte, sino (C) en la fuente de Gihon, que en dictamen de Toledo, (B) es la de Siloe, aquel cristal tan celebrado, (E) que daba ojos à los ciegos, y salud à los desesperados; en estas corrientes se fixa Salomon la Corona, porque de estas acciones pende la firmeza de la Monarquia.

(E) Intitúlase la fuente Gihon, cuyo nombre, en dictamen de mi (E) Geronimo, significa pecho roto, *pectus, esca*, porque Hieron. de rompen los subditos con sus necesidades nom. Hebr. à los buenos Principes los corazones.

(Q) *Mac. 1. v. 4.*

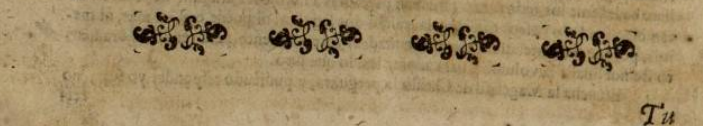
(X) Sol. in Poli cap. 2. §. Plin. l. 8. c. 23. Oculi non in fronte, sed intemporbust

(Z) Cant. 7. v. 4. Cant. 7. v. 4. Apoc. 17. v. 2. Orig. hom. 17. Gen. Nifens hic.

(B) Cant. 7. v. 4. Oculi tui sicut piscine in Hesebon.

(C) 1. Reg. 2. v. 34. (D) Tolel. sup. 91. 10. (E) Joan. 9. v. 7. & 11.

(F) Hieron. de nom. Hebr.



18 Es la vista de los Reyes la mas prompta medicina de los males. Mirando con agrado, premian, y con enojo, castigan. Tienen vn no se que de divinas luzes los ojos Reales, que enojados abrafan, y agradables, iluminan. En la Escritura, (G) lo mismo es mirar Dios, que favorecer; lo mismo desviar la vista, que castigar. No tendrán los Reyes disculpa en no mirar, quando tienen los premios tan baratos, como vnos trifueños ojos.

19 Los que sirven por lo mecanico del interes, pretenden su conveniencia. Los que se enamoran de la eternidad de la fama, aspiran a la eminente cumbre de la gloria. No anhela el noble mas premio, que saber que su Principe mira como sirve. El mas aventurado peligro, es gloria a sus ojos; el mas leve riesgo, es muerte a sus descuidos.

20 Animoso mi amado Pablo escribe vna clausula, que suena al primer aspecto, Exceso de su modestia: (H) *Abundantius omnibus laboravi*. Trabaje mas que todos. (I) Christofomo entendió el exceso por su mayor caridad; (K) Agustino, por las ventajas de lo que escribió. Mi cordedad lo descira a otra luz. Parece arrogancia, y es modestia; porque los restantes Apololes conocieron, y trataron a Christo, (L) gozando de su dulce vista, y Soberano comercio. Pablo (M) fue electo al Apostolado por la voz de Christo ya glorioso, sin averle tratado, ni conversado en el mundo; y ay tanta diferencia de servir a su vista, o en su ausencia, que asegura Pablo sirvió mas que todos; porque servir a vista del dueño, es gozar el dulce premio de sus ojos; servir en su ausencia, es temer el triste riesgo de sus olvidos.

21 Con vn Dios a la vista, dize Pablo, no merece llamarse trabajo el de mis Compañeros; pues aquellas inmortales luzes, que miraban sus fatigas, las elevaban con mirrarlas a glorias. Mi trabajo fue servir, sin ser mirado; porque no es trabajo al amor, dar la vista por su dueño; pero es trabajo, que no aya el dueño de mirar el sacrificio.

22 Dizen, que el Leon (N) derme con los ojos abiertos, porque le sigen Principe de los montes, y las selvas; y en los Reyes, aun los que parecen sueños, han de ser cuidados; los que parecen descansos, desvelos.

23 Los Serafines (O) de Isaias estaban vendados con sus plumas los ojos. Los Querubines (P) de Ezequiel, los te-

(G) Gen. 4. v. 9. & 12.

(H) 1. ad Corint. 15. v. 9.

(I) Chryl. tom. 4. hom. 38. hic. fol. 63. r.

(K) Aug. tom. 8. in Ps. 10. E. *Alij enim magis scripserunt, alij nec tantum, nec tanta gratia scripserunt.*

(L) Luc. 6. v. 13. & 14.

(M) Act. 9. v. 4.

(N) Plin.

(O) Mai. 6. v. 2.

(P) Ezech. 12. v. 6.

nian muy despiertos; porque los Serafines ocupaban vn Trono, donde en pacifica quietud estaban (Q) cantando elogios a su Dueño. Los Querubines (R) gobernaban vna Carroza, que caminaba a la vista general del mundo. Los Serafines representan el amor, y los Querubines el entendimiento; y es propio del amor cegarfe para dezir elogios a quien ama; pero es propio del entendimiento abrir mucho los ojos quien gobierna.

24 Para obligar a esta despierta vista, suele mezclar discreta la Providencia la docta alternativa de dichas, y desgracias; porque a ser todas dichas, fundaran necias segundades; a ser todas desgracias, induxeran imprudentes desesperaciones.

25 Escribe (S) Eliano, que la hiel de la Aguila, mezclada con miel Ateniese, hace la vista agudissima. Tan buena me parece esta medicina para lo politico, como para lo natural; porque mezclada la amargura de la desgracia con la dulzura de la dicha, obliga a la prudencia a despertar mucho la vista.

*Claudi ambulans.*

26 Los impedidos andan. Pidiendo licencia a lo Real del sitio, para construir con su verdadera propiedad la voz del Evangelio, no dize solo impedidos, sino cojos; y dos imagines de cojos mira mi desengaño en las Cortes: Unos son cojos, por desgracias de su fortuna; otros fe miran cojos, por miserias de su naturaleza. Ay cojos de guerra, y de paz: Los de guerra, son los soldados; los de la paz, son los desvalidos. Tantos miserables paraliticos, que no pueden dar vn passo en sus pretensiones, porque ni tienen autoridad para ser conocidos, ni patrocinio para ser despachados.

27 Pues *claudi ambulans*, anden los cojos, que justo es a quien perdió valeroso sus pies, adelantarle los pasos. Son las armas las legitimas acreedoras al mayorazgo de los premios. Ya escucho que me replican con las letras; pero no se que merezca tanto premio el dezir, como el hacer; el alino de vnas palabras, conto el sudor de vnas obras.

28 Discreta graduacion la de las esferas Celestiales, numerando los (T) Astrologos diez Cielos sin el Empirico, señalaron a Mercurio el Cielo tercero, y a Marte el quinto; porque es Mercurio el Dios de la eloquencia, y Marte el Dios

(Q) Mai. 6. v. 3. (R) Ezech. 1. v. 16.

(S) Elian. l. 1. de Anim. c. 44. *Aquila fit Atico melle temperatum bebesentibus illitum oculis visum efficit quam acutissimum.*

*Y yo viera que me da guerra. Me da guerra. Me da guerra. Me da guerra. Me da guerra.*

(T) Iant. Argolis & alij

Dios de las batallas, y tienen en el Cielo las armas lugar muy superior a las letras.

29 Tan alto puesto ocupa Marte, que vive encima del Sol; porque este noble Planeta, alma de la luz, es el Monarca lucido de dos mundos, que alumbra con sus rayos a dos emisferios, y pone a Marte sobre su cabeza, porque de las armas pende el lucimiento de su Corona.

30 No se fundan las glorias de los Principes en las riquezas, ni en las fabidurias, sino en la gloriosa reputacion de las armas. Las bien disciplinadas milicias, son las que dan a los Principes las glorias.

31 En el Oriente de Christo se compitieron en emulos cultos el Cielo, y la tierra. La Esfera se desató en luzes, y voces celestiales; la tierra en obsequios, dadas, y veneraciones. Tres Gerarquias concurren para jurarle Rey, *vbi est qui natus est Rex*; concurren Angeles, Reyes, y Pastores. (V) Los Pastores le sirven con sencillos cultos; los (X) Reyes con dones, y dadas Reales; los Angeles le cantaron, y dieron la gloria, (Z) *Gloria in altissimis Deo* porque venian en Esquadrones de concertada Milicia, (A) *multitudo Militie Caestis*, y solo la Milicia es la que dá a los Reyes la gloria.

32 Es dulce reparo ver, quan bien repartidas estan entre tan distantes estados las vtilidades de las Coronas. Todas estas diversas Gerarquias concurren, para aclamarle, como leales, por su Rey; porque pende la aclamacion de los Principes, de nobles, y de plebeyos, de Reyes, y de pastores. Necesita la fama de los Soberanos de todas las lineas de gentes; por esto fe juntaron dos respetos tan distantes, como las Coronas de vnos Reyes, y los pellicos de vnos pastores; porque tanto importa la aclamacion de los Pueblos, como los obsequios de los Soberanos.

33 Todos sirvieron conforme sus estados, pero fueron para el Rey Christo muy desiguales los frutos de los servicios; de todos facó vtilidades, (B) pero de los Reyes, y Principes, facó dones, y presentes. De los pastores (C) facó sinceros respetos de leales carinos; de la Milicia Celestial de los Angeles, facó su gloria, (D) *Gloria in altissimis Deo*; porque vn Rey faca de los Principes, y Soberanos, ya confinantes, ya remotos, correspondencia, y amidad; de los pobres, y humildes, facó reverencia, y amor; de la Milicia, facó su gloria, y laurel.

(V) Luc. 2. v. 13. (X) Mat. 2. v. 11. (Z) Luc. 2. v. 14. (A) Ibid. v. 13.

(B) Mat. 2. v. 11. (C) Luc. 2. v. 13. (D) Ibid. v. 14.

34 Deuda será favorecer a los aventurados artifices de esta gloria; hazer no solo que anden, sino lo que dize el Evangelio, que fe pasen, *claudi ambulans*. Hazed, Señor, que no anden arrastrados; sino que fe pasen favorecidos.

35 Los soldados antiguos podian hazer la centinela descalzos, pero los Capitanes no. El motivo fue, segun escribe (E) Cuiacio citando a Ulpiano, para poder resistir el fuego, si acaso se encendia por descuido. Venero la providencia. Bien descubro mayor alma. Bien podrán los ahogos tener a algunos soldados descalzos, pero será peligroso tener descalzos a los Capitanes; sino alcanza, como debe, a todos, sean a lo menos privilegiados los cabos; porque no pudiendo hazer descalzos la centinela, será preciso que se echen a dormir en la campaña.

36 Passemos de los cojos de desgracia, a los cojos de naturaleza. Los que no pueden tenerfe en pie, porque fe hallan sin arrimo; ni ha de perder el merito por retirado, ni ha de conseguir el ambicioso por entremetido. Los premios no se han de decretar a los individuos, sino a los meritos. Qué importa que este vn benemerito tan cojo, y manco, que ni tenga pies para pretender, ni mano para conseguir, si tiene buena cabeza para gobernar?

37 Siempre he sospechado, que los mas poderosos son los que pueden menos. Dios, como Omnipotente, lo puede todo. Como Rey, y como Juez, no puede mas de lo justo. Vive tan cenido a su primera razon, que ni puede negar al merito el premio, ni al demerito el castigo. Los Emisferios del Poder divino, no son los ambitos de vn brazo, sino los círculos de nuestro merito.

38 No se corrió de dezir vn todo Poderoso a vna suplica tan necia, como ambiciosa, (F) *no puedo, no fue ofensa de su poder*, escribe (G) Ambrosio, porque podia como Poderoso; no podia como Justo; y como eran puestos de gobierno los que fe pedian, dize con verdad, que no puede; porque no puede el poder hazer gracia, en puestos que tocan a legal justicia.

39 Arruinó la Arca del Testamento a Dagon, y al mirarle los Filisteos postrado, le restituyeron a su antiguo Trono: (H) *Restituerunt eum in locum suum*. Noten el *suum*. Buelve a postrarle, y al verle segunda vez abatido, le dexaron en el suplico, como lugar propio fuyo:

(E) Cuiac. ob. serv. l. 1. c. 1. titana Ulpiana l. 1. de Officia Praefecti Vigilum. *Uti tutius possit incedere per media etiam incendia, si ignis concepto forsam aliquam domus consistat.*

(F) Matth. 10. v. 23. (G) Ambrosio *Possum de potestate, non possum de iustitia.*

(H) 1. Reg. 5. v. 9.

(M) Nid. 15.

(1) *Solus truncus remanserat in loco suo.* Advierten el suo: No puede ser contradiccion mas alta, que llamar suyos a dos puectos tan contrarios, como trono, y suelo: si es su lugar el trono, no será el suelo; y si es el suelo, no será el trono?

40 Pues suyos eran entrambos lugares, porque tenia muy diversas prendas. La primera vez (k) cayó Dagon con cabeza, y manos. La segunda cayó como vn tronço, sin manos, y sin cabeza: (L) *Solus truncus remanserat in loco suo.* Quando tenia cabeza; dize el Texto, que era su lugar el trono; quando no la tenia, dize que era su lugar el suelo; porque no confuilen los lugares en las colocaciones, si go en las prendas; y de vna buena cabeza, es su lugar propio el trono; y de vn tronco sin cabeza, es su lugar propio el suelo.

41 Note la discrecion la profunda voz del Texto: (M) *Resistuerunt cum in locum suum*, no dize que le colocaron, no afirma que le levantaron, sino que le resistuyeron, *resistuerunt eum*; mas propia voz era para vn caido el levantarle, que el resistuirle. Pues como no dize, que le levantaron, sino que le resistuyeron?

42 No he leido voz mas divina. No le levantaron, sino le resistuyeron; porque la resistucion, no es accion de galanteria, sino de deuda: no se resistuye, sino es lo que se debe. Estaba Dagon, aunque caido, con cabeza, y manos, y no le atrassaba el merito la desgracia de caido; mirarle con las mismas prendas que tenia antes de caer, y le resistuyen a su antiguo lugar; porque bolver al trono a vna buena cabeza, no es decreto de gracia, sino restitucion de justicia.

43 Con lo que obraron la segunda vez se advierten con hermosura la razon. Cayó segunda vez, y ni compasivos le levantaron, ni discretos le resistuyeron; parece que tenia derecho a bolver a su antiguo trono, pues le avia ocupado; pero mucho me engaña la compasion: quando cayó con cabeza, le resistuyen, porque no pierde el derecho vn merito por caido; quando cayó sin cabeza, no solo no le resistuyen, pero como a inutil, aun no le levantan; porque no adquiere derecho aver ocupado el trono, sino las prendas con que le ha tenido.

44 No fue defecto de lo piadoso dexarle en el suelo; porque darle la mano, era para levantarle a vn trono; y levantar a los sugetos para puectos tan altos

no toca a la clemencia, sino a la justicia. A quien le ha de levantar es a quien le debe restituir; pero a quien no se debe restituir, no se puede levantar. No podia restituirle al trono estando sin cabeza, porque ya no le merecia; y la que pareciera piedad levantando al sugeto, fuera impedida con el puecto, poniendo a vn tronco en el trono.

45 Solo resta cautelar vn escrupulo. He ponderado la gloria de las armas; pero debo advertir, que (N) las armas solo dan glorias, siendo justas. Guerra injusta, es llama mas infausta que la de Troya. Discretos los antiguos fingieron, (O) que Belona, Diosa de las armas, avia nacido del cerebro de Jupiter; porque la guerra ha de nacer de la prudencia, la ha de dictar la razon, y no la ira.

46 *Sine fortitudo nostra lex injusta.* (P) intima el Espiritu Santo. Sea nuestra fortaleza la justicia; porque aviendo justicia, avrá fortaleza. En los Principes Catholicos ha de ser el Fecial antiguo (aquel (Q) que arrojaba la lanza, denunciando la guerra) la precisa justicia. Esta ha de ser la denunciadora. Por esto pide David al Cielo con estas elegantes voces: (R) *Disipa gentes que bella volunt.* Abatidas las gentes que quieren las guerras; no pide que humille a las gentes que las tienen, sino a las naciones que las quieren, *que bella volunt*; porque tener guerras, puede ser legitima defensas querrelas, es provocacion injusta, y deben ser amparados los que las tienen para defenderse; y deben ser abatidos los que las quieren para entronizarse.

47 Sinceramente creo, que a quien injustamente provoca, le faltara en la mayor seguridad defensa.

48 Denunció Nabuco la guerra a todas sus confinantes Provincias con insolentes amenazas: despreciaron las naciones su enojo como injulio; y irritado Nabuco del desprecio, juntó su Consejo, y (S) *juravit per sceptrum suum ut defenderet se*: juró por su Diadema, que le avia de defender. Parece que con la ira no atenta la amenaza, porque no ha de jurar su defensa, sino la conquista, pues mueve animoso la guerra.

49 Pues discretamente jura: En mostrar las armas sin causa, anduvo como temerario; en jurar que procuraria defenderse solo, procedió como discreto: porque reparó, que avia movido injustamente la guerra, y juzgó que haria harro en poderse defender, sin presumir conquistar.

(N) Aug. l. de Ci. vii. De.

(O) Nat. Com.

(P) Sap. 2. v. 11

(Q) Dempster l. Ant. Rom.

(R) Rialm. 67. v. 11.

(S) Iudith. 2. v. 21.

(T) Num. 12. v. 20.

50 *Leprosi mundantur.* Los leprosos se limpian; no es acaso individual este achaque, y no otros mas poderosos enemigos de la naturaleza, porque la lepra oculta dos males; vno, ser contagio; otro, ser vnas manchas tan blancas, que parecen nieve: (T) *Apparuit caniens lepra quasi nix*; yno todos los que parecen candidos, deben de estar sanos, algunos debe de aver enfermos.

51 Es dificilimo de entender el vocabulario de los humanos corazones, porque gaitan el mismo idioma las mentiras, y las verdades. Adereza las voces la ambicion, y haze diestra, que palse por zelo el interes privado. Elta el corazon leproso, y el semblante muy candido, *lepra quasi nix*.

52 Creyó Apolodoro, segun (V) refiere Plinio, que el veneno de los escorpiones era candido, pero lo candido no lo escusa de veneno. La razon de esta venenosa candidez, la descubria mi razon en lo intimo de su naturaleza; porque es el escorpion tan diestro artifice de males, que solo el entre todos sus venenosos compañeros, introduce su veneno abrazando al misero paciente, *amplectendo necat*; parece cariño de abrazo, y es mortal veneno; porque se hazen candidos para hazer que abrazan, y son escorpiones que envenenan.

53 Passemos a veneno mas escondido, y reconcentrado. Ay muchos achagues blancos, porque procuran dar vn barniz a los defectos. Blanquean con tal arte a los Principes las calamidades de sus Reynos, que los hazen creer, o que son adverbidades precisas, o que con su providencia se convertirán en desgracias dichosas. Hazen con propiedad a las manchas, blancas, porque dan vn hermoso afeyte a las culpas.

54 Para retratar (X) Apelles a Antigono, Rey de Grecia, usó de la industria de pintarle solo medio rostro, porque la otra media parte la tenia obscuramente manchada con vn lunar, que le desgraciaba la vista; hizo arte del pincel, lo que no fue respeto a la Magellad, sino lisonja servil; porque por no entristecer a las Magellades, no se atreven a pintar los lunares a los Reyes.

55 Discretos fueron los (Z) Atenienles en la ley que promulgaron contra los lisonjeros, y aduladores. La misma pena capital decretaron contra los lison-

jeros, que contra los mohederos falsos; porque juzgaron discretos iguales los delitos; y que tanta pena merecia quien falsificaba las verdades, como quien falsificaba las monedas.

56 Es la moneda de los Principes; clama el religioso David, la verdad: (A) *Omnia mandata tua veritas.* Es la regaliamas soberana; es la moneda donde mas se ha de advertir si tiene liga; porque la moneda de los metales, sirve al comercio, y al trato; la de las verdades, sirve al acierto; y mas delito será falsificar la moneda de los aciertos, que la moneda de los contratos.

57 Y como se han de entrar estos leprosos? Por no errar la medicina, la dexó el Cielo recetada: (B) *Solus habitabit extra castra.* Manda la ley del Levitico, que al que enviere estas manchas blancas, le arrojen de los Reales; porque no merece vivir entre Reales, quien blanquea sus manchas con afectadas candidades.

58 O quantos deslucidos celebraran los Reales Palacios, si se observara esta ley religiosa! Pero ha persuadido la impiedad de la politica mal entendida; que este candido disraz de las acciones, es la piedra Filosofal de los aciertos. Permitan a mi sinceridad decir, que han confundido ignorantes la grande virtud del *disimulo*, con el feo vicio del *engallo*; como si fuera lo mismo ser *disimulado*, que *alevoso*. Reservar la mente, es prudencia; fingirla, es alevosia; porque es artificio de Reyes reservar sus dictámenes, pero es afrenta de Magellades fingir sus intenciones.

59 Dos veces (C) nombra Matheo a Herodes con el vocablo de Rey, (D) y los respetos de Magellad. Pero parece, que como olvidado de lo que ha repetido inmediatamente, le quita el glorioso nombre de Rey, y le llama el baxo apellido de Herodes. Que motivo puede tener, para despojar de la Corona a quien avia cenido la Diadema? Creo, que la accion que referia: (E) *Tunc Herodes clam vocatis Magis.* Advierten el *clm*. Llamó escondidamente a los (F) Magos, para fingirlos, queria imitarlos en sus adoraciones; y es tan indigna de vn Rey la politica falsedad, que le borra el nombre de Rey. Tambien se le quita quando ordena matar a los inocentes, y le llama solo Herodes; porque tan indigna es de vn Rey la politica de decir falsidades, como la tirania de matar inocentes.

(Z) Dempst. lib. Ant. Rom.

(A) Psalm. 118. v. 20.

(B) Lev. 13. v. 45.

(C) Matheo. v. 21.

(D) In diebus Herodis Regis.

(E) Ibid. v. 3.

(F) Ibid. v. 7.

(G) Ibid. v. 8.

(H) Ibid. v. 16.

(I) Tunc Herodes videns quoniam illis non esset a Magis occidit eos.

(J) Ibid. v. 16.

(K) Ibid. v. 16.

60 Estas ocultas falsedades, à quienes levantan estatua los espurios políticos, son la fuente de las maldades.

61 Habla mi amado Pablo del Juizio, y dice, que este dia juzgarà Dios las prendas ocultas de los hombres: (H) *In die cum iudicabit Deus occulta hominum.* Es de Fe, que juzgarà lo oculto, pero tambien sentenciàr lo manifesto. Pues como no lo explica? Porque interviene grande diferencia.

(H) Ad Rom. 2. v. 16.

62 Los delitos de vnà intencion manifestada, son conocidos; los de vna disimulada, son ignorados; los conocidos, yà van con la desaprobacion de conocidos, juzgados; los disimulados, yà tal vez aprobados, por no conocidos. A los manifestos falta el castigo, dize Pablo, pero el juizio yà va hecho. A los disimulados falta el juizio, y el castigo, porque no los penetraba bien el juizio humano. Pues à estas ocultas astucias fulminarà Dios las sentencias; porque lo mas oculto, que toma la política en el juizio humano para adelantarle, solo se mira en el Juizio Divino artificio de perderse.

Sordi audiunt.

63 Los sordos oyen; y que han de oír? Lo que se dize, ò lo que se manda? Han de tener oídos para escuchar lo que se manda, y han de estar sordos para no atender à lo que se dize.

64 La mas agria dificultad del arte, ha sido siempre contentar la bachilleria de los humanos entendimientos. Nace del amor propio vna embullera malignidad, con que se miran con idolatria las acciones propias, y con ceño las estrañas. Yerran el camino los oídos, porque en escuchando vn decreto, se van los discursos à la censura, aviéndose de ir à la obediencia.

65 Los subditos discretos han de tener oídos para oír, sin tener lenguas para disputar. La verdadera obediencia es muerte del entendimiento, y sepulcro de la voluntad. Debe suponer la prudencia en el mandato, con que es ofiada examinar el precepto. La soberania de quien manda, es razon de lo mandado.

66 (I) *Quis precepit?* dixo la astuta serpiente à Eva, por que os puso Dios esse precepto de no comer de este arbol hermoso, car? En la respuesta que la dió Eva, procedió como discreta, aunque en la docilidad de su consentimiento anduvo tan errada. La respuesta que dió fue: *Dios lo mandò, (K) precepit nobis Deus.*

(K) Ibid. v. 3.

Pues como no responde al car? Porque responde con el *Deus*; si *Dios* lo mandò, yà està respondido el *por que*; porque la soberania del que impone el precepto, es razon de lo mandado.

67 Lo que cantò (L) à Tiberio la lionja, debe exercer la lealtad. A ti te toca la gloria de mandar, y à los vasallos la dicha de obedecer. Dixo (M) à Teopompo, Rey de los Lacedemonios, vn Atenienfe: Tu Republica es tan illustre, porque tus Principes saben mandar. No es gloriosa, respondió su discrecion, porque los Reyes saben mandar, sino porque los subditos saben obedecer. En esta cadena reciproca se elaboran los aciertos. Al Principe le tocan los ojos, y al vasallo los oídos. Al Principe los ojos, para mirar muy bien lo que decreta. Al vasallo los oídos, para executar sin replique lo que manda.

68 Esta promptitud de obedecido, pide meditacion muy profunda; porque quien deseara ser obedecido sin repugnancia, ha de estudiar el mandar con justicia. Lo justificado, ò no, de las resoluciones, haze faciles, ò dificiles las promptitudes. Deben ser oídos muy reciprocos los del Principe, y del vasallo; porque el vasallo ha de escuchar al Principe con ceguedad los decretos; el Principe ha de escuchar al vasallo con compasion los ahogos. Ha de oír el vasallo los decretos para obedecerlos; ha de oír el Principe los ahogos para remediarlos.

69 Precepto divino fue, que truxese el fumo Sacerdote teñidos los oídos, y los dedos de pies, y manos, de la sangre sacrificada en las aras: (N) *Extremum auricula, & pollices manus, & pedis.* Mas oportuno parecia teñirse con esta sangre los brazos, para acordarle la obligacion de verterla por los suyos. Pues mejor asienta, escrivi (O) el Abulense, en los oídos, en las manos, y en los pies, que en los brazos, porque era sangre de los sacrificios que se ofrecian por los publicos pecados; y apenas ha de llegar à los oídos del superior vn pecado de lo publico, quando emplee para remediarle los pies en diligencias, y las manos en justicias.

70 Contemplando mas profundamente el Texto, se comenta elegantemente con otro. Prohibió Dios el alimento de la sangre, dando por razon, que consistia la vida en ella, y ser injusto que se alimentasen vnos à costa de la vida de los otros: (P) *Non comedetis sanguinem.*

(L) Tacit. 1. Ann. nat.

(M) Eralm. in Apoph.

(N) Lev. 1. v. 2. & 24. Exod. 29. v. 20.

(O) Abul. hici.

(P) Lev. 17. v. 14. nem

*mem, quia anima carnis in sanguine est.* Es la sangre en la republica del cuerpo humano, la que merece llamarse pobre, porque todo lo paga la pobre sangre; ella sirve incessantemente al sustento del cuerpo su dueño, y enfermado, se lo paga con arrojarla. Era el Sacerdote el Superior del Pueblo Hebreo, y ha de tener los oídos teñidos de sangre, porque no se le ha de apartar de los oídos, esta sacrificada sangre de los pobres.

71 Noten por su vida, que no empezaba à teñirse por las manos, siendo mas nobles; ni por los pies, siendo mas necesarios instrumentos, sino por los oídos. Denotò en este orden vna grande advertencia. Ocupe primero esta sangre derramada los oídos, que vna vez escuchada, ella se baxará naturalmente à los pies, y las manos: lo que llegó à los oídos como sacrificio, baxará à las manos para remedio; porque no desviando esta sangre de los pobres de sus oídos, aplicará manos, y pies para sus consuelos.

(Q) Gen. 4. v. 10. Vox sanguinis fratris tui clamat ad me.

(R) Just. Ric. 9. con. de Cap. Rom.

(S) Cór. Lycoll. 1. loc. Sim.

76 Vna estraña cõtemonia (T) practicaban los antiguos Egypcios con sus difuntos Reyes. Suspendian el Real sepulcro hasta escuchar à los vasallos que xofos. Llegaban al cadaver reverentes, y le daban las quejas de sus imaginados, ò pretendidos agravios. Atendian los Juezes sus razones, y hallando ser justificadas, no los concedian sepultura. Poco humano decreto, negar la compasion à la vltima infelicidad! No me atrevo à decidir por necia, ò discreta esta peregrina supersticion. Mas prudencia fuera representarles sus agravios quando vivos. Pero replicará la prudencia, que la discrecion es callarlos. Hazian, pues, la justicia supersticiosa, dando à vn cadaver sus vanas quejas; pero dentro de su invtil representacion, justificaban la obligacion Real; pues no se si mostraban, que debetanto vn Rey escuchar los agravios de sus subditos, que aun despues de muerto debe escucharlos.

77 Escuche agravios, quien desea aciertos; atienda quejas, quien ama las justicias; y conozcan los soberanos, que lamentarie tal vez de las operaciones de los Ministros, no es crimen de inobediencia, sino inocente desahogo de vna miseria oprimida. Siendo la queja justificada, no es defatencion à su respeto, sino lealtad à su mayor servicio.

78 El Imperio de Christo es tan peregrino, (V) en frase de Isaías, que se fijò su Corona sobre los hombros. Todas las Isid. 9. v. 6. Diademas de los Principes cinen en do. *Et factus est rados replandores sus sienes; solo la Corona de Christo se baxa de la cabeza à los per humerum* hombros. Pues como en Christo se coloca la Corona en los hombros, quando en todos los Reyes se fixa en sus cabezas?

79 Mi cortedad hallaba vna insignie diferencia en la variacion de estos pueltos. Es la cabeza el asiento nativo de la razon, y el entendimiento; y por esta causa, sin duda, nació para ser coronada; por que solo ella entre todas las prendas naturales, es la porcion entendida: pero estando la Corona sobre la cabeza, queda la cabeza inferior à la Corona; estando la Corona en los hombros, queda la Corona inferior à la cabeza; y siendo la cabeza el palacio de la razon, no ha de ser la Corona superior à la razon, sino la razon superior à la Corona; porque no ha de dominar la Corona sobre la razon, la razon ha de dominar sobre la Corona.

(T) Diodor. lib. 1. Fulgof. lib. 2. c. 2. Alex. ab Alex. lib. 8. cap. 7.

(V) Isid. 9. v. 6. Et factus est rados replandores sus sienes; solo la Corona de Christo se baxa de la cabeza à los per humerum

\*\*\* \*\* \*

Mora

Mortui re surgunt.

80. Los muertos refucitan, los difuntos se alientan. Son los difuntos de las Cortes los defengañados; los que se labran gloriosos sepulcros, y venerables epitafios con sus honcellos retiros; los que viven en el mundo, (X) como los pezes en el golfo, que siendo su cristal falado, baxan al profuado para alimentarse de la agua dulce. Son las perlas del Mar, que impenetrables a las saladas ondas, solo abren sus conchas para recibir los rocios eclesiales. Son los que solo toman del mundo en que viven, la tierra que pisan. A estos se ha de refucitar, porque se han de sacar del retiro de sus sepulcros, para que ocupen los puellos sus hermosos defenganos.

(X) Arist. lib. de an. Plin. Sc alija

81. Un muerto es incapaz de pedir, ni pretender; y sin duda tiene muy muerto lo ambicioso quien sepulta en vida su deseo. Los retirados, y distantes suelen ser los mejores; porque ya tienen en su abono el no ser pretendientes: ya entra jurando su desvio por su humildad, y por su modestia su moderacion. Mi corto juicio se admira de q aya publicos pretendientes a paeltos de habilidad; porque o se juzga digno, o indigno; si digno, es presumptuoso; si indigno, persuade un engaño. Doy que sea benemerito; digo que el pretender, es desmerecer lo que merece, porque ya desmerece con lo ambicioso, lo que merecia por Letrado; con el mal juicio que muestra, borra toda su fabiduria.

82. No hazen dignos los memoriales, sino los estudios; no haze merito el pedir, sino el saber. Que importa que pida, sino sabe? Y que importa, si sabe, que no pida? La esfera de los Principes, no se ha de medir por la presencia, ni por la distancia, sino por el merito, y la justicia. Si no es digno, no le ha de adelantarse la presencia; si es digno, no le ha de atarlar la distancia.

(Z) Eccl. 4.9. v. 11.

83. El acertado, y dichoso Cetro de el Rey Jolias, le declara el Espiritu Santo en una alusion hermosa. (Z) Quasi mel eius memoria. Et gustata in convivio. Era su memoria tan prodigiosa, que tenia propiedades de miel, y de musica; porque la miel para gustarle, se ha de aplicar a la esfera de la boca, la musica para suspender los sentidos, pide desviarse de ella algunos pasos, para que en la distancia se pierda el estruendo, y llegue solo al oido lo armonioso y percibese en

tonces el acento, y no el ruido, la consonancia, y no la herida; y como la omniencia de vn Principe es tener memoria de todos, y que los mas distantes vivan en su comprehensio presentes, era su memoria prodigiosa; porque como miel llegaba a los presentes, y como musica alcanzaba a los distantes.

84. Engendra el merito vn linage de defengano, y retiro, que nunca acierta a pedir quien ha estudiado el merecer. Bstima a la fama como premio de su virtud, y sobrepuerto a la dignidad, la mira como inferior. A estos distantes de la pretension, han de buscar los honores, y en ellos recaen sin quejas, ni embidias, porque no sienten los hombres fe lleva los premios vnos meritos conocidos, si no vnos afectos declarados.

85. Soño Joseph, (A) que en poltrados cultos le adoraban sus hermanos, y embidiosos de su trono, le embidian hasta venderle tiranos. Caminan despues a Egypto, y encontrandole Virrey supremo, (B) le adoran poltrados, y rendidos. Que explicacion es esta? Sino pueden sufrir embidiosos una adoracion soñada, como no se disgustan de una adoracion verdadera? La causa me parece tan natural, como justa. Sienten las adoraciones soñadas, y no las verdaderas, porque en la adoracion soñada, no tenia Joseph mas merito, (C) que ser el mas querido de su padre. En la verdadera, se hallaba con los meritos (D) de la paciencia de vendido, y las (E) altas prendas que manifestó de gobierno; no pudiendo sufrir, al verle mozo, y sin meritos, una dignidad soñada, adoran, al mirarle lleno de experiencias, una Magestad verdadera.

86. Refuciten, pues, los muertos. Que muertos? Aquellos espiritus generosos, que llenaron las campañas de trofeos. Aquellos inmortales alientos, que aun no son mortales siendo cadaveres, pues los inmortaliza su fama en el sagrado templo de la honra. Ellos son los primeros acreedores a las glorias, pues fueron los primeros prodigos de sus vidas.

87. Discreta batalla ha sido de los ingenios, penetrar que prendas de Magestad oliento nuestro Daño en la Cruz, para admitir solo en este lance el titulo (F) soberano de Rey. Varias discreciones han escrito los Padres. Chrysofotomo dixo, que tenia de Rey la brevedad del despachar, pues al feliz Ladrón, que le pedia memorias futuras, (G) le dio glorias

(A) Gen. 37. v. 7. & seq. (B) Gen. 41. v. 7. (C) Gen. 41. v. 26. (D) Gen. 37. v. 32. (E) Diligebat Joseph super omnes filios suos. (F) Ibid. v. 28. (G) Ibid. v. 28. (H) Ibid. v. 28.

Pauperes Evangelizantur.

rias presentes; y estando tan vezino al sepulcro (H) no le atafaba la brevedad del despacho. Agulino (I) sintió, que Omnia enim sunt parata, todos su corazon por Rey, cuyo agrado introduce a todos en su pecho; se muestra Rey mas divino, quando parece sentiente, non mas humano.

88. Discreto (K) Ambrosio encontró otra prenda mas Real. Prendas Reales son, despachar con brevedad, aun estando vezino a morir, y ganar a todos con la franqueza de su corazon; pero mayor accion fue de Rey, disponer que sus (L) vestidos vistiesen a los Soldados. Christo se quedó desnudo, y los Soldados vestidos; porque es tanta obligacion asistilos, que en el estrecho de ayer de quedarse alguno sin vestido, primero se ha de ver el Principe desnudo, que se mire desnudo el Soldado.

89. Penetrando mas profundamente las voces del Texto, encontraba mi cordedad vn grave defengano. Eferive Juan estas voces: (M) Milites ergo... acceperunt vestimenta eius: luego los Soldados recibieron sus vestidos. De donde sale este engaño: porque no ay consecuencia sin antecedente. Que antecedente ha avido para inferir que los Soldados avian de recibir sus vestidos? El que ha escrito en el verso antecedente: (N) Rex ludaeorum. Del antecedente de estar Christo coronado como Rey, sale por consecuencia precisa: luego los Soldados recibieron sus vestidos; porque es obligacion tan forzosa asistir vn Rey a su milicia, que aun siendo vnos delinquentes Soldados, no pudo, por Soldados, negarlos sus propios vestidos, no siendo el Rey el que los vistió.

90. Digno es tambien de reparo el verbo que eferive el Evangelista: (O) Milites ergo acceperunt. No dice que, le quitaron los vestidos, sino que los recibieron; porque el quitarlos fuera violencia, el recibirlos sonaba justicia. Considera el Evangelista dos prendas muy contrarias en estos Soldados, y apropia las acciones a la contrariedad de sus prendas. Eran crucifigentes, y gran Militares; comb instrumentos de agravio tanto, eran los mas delinquentes; como Militares, tenian accion a que los vistiera su Rey. Pues sepan, dize Juan, que como Soldados no robaron los vestidos, sino los recibieron; porque ni todo el delito de crucificarle alevofos, le atrasó a su Rey la galanteria de vestirlos.

91. Digno es tambien de reparo el verbo que eferive el Evangelista: (O) Milites ergo acceperunt. No dice que, le quitaron los vestidos, sino que los recibieron; porque el quitarlos fuera violencia, el recibirlos sonaba justicia. Considera el Evangelista dos prendas muy contrarias en estos Soldados, y apropia las acciones a la contrariedad de sus prendas. Eran crucifigentes, y gran Militares; comb instrumentos de agravio tanto, eran los mas delinquentes; como Militares, tenian accion a que los vistiera su Rey. Pues sepan, dize Juan, que como Soldados no robaron los vestidos, sino los recibieron; porque ni todo el delito de crucificarle alevofos, le atrasó a su Rey la galanteria de vestirlos.

92. Digno es tambien de reparo el verbo que eferive el Evangelista: (O) Milites ergo acceperunt. No dice que, le quitaron los vestidos, sino que los recibieron; porque el quitarlos fuera violencia, el recibirlos sonaba justicia. Considera el Evangelista dos prendas muy contrarias en estos Soldados, y apropia las acciones a la contrariedad de sus prendas. Eran crucifigentes, y gran Militares; comb instrumentos de agravio tanto, eran los mas delinquentes; como Militares, tenian accion a que los vistiera su Rey. Pues sepan, dize Juan, que como Soldados no robaron los vestidos, sino los recibieron; porque ni todo el delito de crucificarle alevofos, le atrasó a su Rey la galanteria de vestirlos.

93. Digno es tambien de reparo el verbo que eferive el Evangelista: (O) Milites ergo acceperunt. No dice que, le quitaron los vestidos, sino que los recibieron; porque el quitarlos fuera violencia, el recibirlos sonaba justicia. Considera el Evangelista dos prendas muy contrarias en estos Soldados, y apropia las acciones a la contrariedad de sus prendas. Eran crucifigentes, y gran Militares; comb instrumentos de agravio tanto, eran los mas delinquentes; como Militares, tenian accion a que los vistiera su Rey. Pues sepan, dize Juan, que como Soldados no robaron los vestidos, sino los recibieron; porque ni todo el delito de crucificarle alevofos, le atrasó a su Rey la galanteria de vestirlos.

94. Digno es tambien de reparo el verbo que eferive el Evangelista: (O) Milites ergo acceperunt. No dice que, le quitaron los vestidos, sino que los recibieron; porque el quitarlos fuera violencia, el recibirlos sonaba justicia. Considera el Evangelista dos prendas muy contrarias en estos Soldados, y apropia las acciones a la contrariedad de sus prendas. Eran crucifigentes, y gran Militares; comb instrumentos de agravio tanto, eran los mas delinquentes; como Militares, tenian accion a que los vistiera su Rey. Pues sepan, dize Juan, que como Soldados no robaron los vestidos, sino los recibieron; porque ni todo el delito de crucificarle alevofos, le atrasó a su Rey la galanteria de vestirlos.

91. Los pobres predicam verdades. Valgaos Dios por pobres, que hasta en el gobierno de Christo aveis de ser los vltimos. Reforma mi errada admiracion; porque ser en el orden los vltimos, es ser en el cuidado los primeros, pues como plato, mas gusto, se le guardó para lo vltimo. 92. Son los pobres la Corona de todas sus seis acciones Reales. En las restantes acciones, aunque gloriosas, passa de vnos estados a otros: con los pobres acaba, porque con los pobres se queda confundido con ellos. No agravio a los ricos, en dar la primacia a los pobres, porque primero son las necesidades, que las conveniencias; y los ricos barallan por conveniencias, los pobres litigan por necesidades. 93. Desiderium (P) pauperum exaudivit Dominus, exclama David. Oye el Señor los deseos de los pobres. No le llama Dios, sino Señor, que es nombre de Magestad Real; porque en atender los suspiros de los pobres, muestra ser vn divino Señor. 94. Reparó discreto (Q) Agulino, que oyendolo Dios todo, no dice David, que escucha los deseos de los pobres, sino los deseos de los pobres; porque los deseos de los pobres son engañadores; los deseos de los pobres son sustentarse; y no escucha los deseos de los que pretenden tonveniencias, sino de los que padecen necesidades.

95. No quedan excluidos los ricos, aunque llevan la primacia los pobres, porque no viven las virtudes pendientes de las fortunas, sino de los corazones. Todos los estados son indiferentes; el vfo los haze gloriosos, y el abuso infelices. 96. En vna voz dire mi sentir. Son primero los pobres para la clemencia, pero no ay primeros, ni vltimos para la justicia. En leyes de piedad, goza privilegios la compafsion; en lineas de razon, no ay para las fortunas desigualdad. 97. Permitafeme dezir, que la linea de vn Rey, es la linea equinocial. Aquel delicado camino de la luz, donde iguala los Orizontes el Sol. Aquel utilissimmo viage, que reparte igual a tan en contrados emisferios la luz. Aquella suma proporcion de resplandor para incluir en todos los sublunares igual. Aquel

98. Digno es tambien de reparo el verbo que eferive el Evangelista: (O) Milites ergo acceperunt. No dice que, le quitaron los vestidos, sino que los recibieron; porque el quitarlos fuera violencia, el recibirlos sonaba justicia. Considera el Evangelista dos prendas muy contrarias en estos Soldados, y apropia las acciones a la contrariedad de sus prendas. Eran crucifigentes, y gran Militares; comb instrumentos de agravio tanto, eran los mas delinquentes; como Militares, tenian accion a que los vistiera su Rey. Pues sepan, dize Juan, que como Soldados no robaron los vestidos, sino los recibieron; porque ni todo el delito de crucificarle alevofos, le atrasó a su Rey la galanteria de vestirlos.

99. Digno es tambien de reparo el verbo que eferive el Evangelista: (O) Milites ergo acceperunt. No dice que, le quitaron los vestidos, sino que los recibieron; porque el quitarlos fuera violencia, el recibirlos sonaba justicia. Considera el Evangelista dos prendas muy contrarias en estos Soldados, y apropia las acciones a la contrariedad de sus prendas. Eran crucifigentes, y gran Militares; comb instrumentos de agravio tanto, eran los mas delinquentes; como Militares, tenian accion a que los vistiera su Rey. Pues sepan, dize Juan, que como Soldados no robaron los vestidos, sino los recibieron; porque ni todo el delito de crucificarle alevofos, le atrasó a su Rey la galanteria de vestirlos.

100. Digno es tambien de reparo el verbo que eferive el Evangelista: (O) Milites ergo acceperunt. No dice que, le quitaron los vestidos, sino que los recibieron; porque el quitarlos fuera violencia, el recibirlos sonaba justicia. Considera el Evangelista dos prendas muy contrarias en estos Soldados, y apropia las acciones a la contrariedad de sus prendas. Eran crucifigentes, y gran Militares; comb instrumentos de agravio tanto, eran los mas delinquentes; como Militares, tenian accion a que los vistiera su Rey. Pues sepan, dize Juan, que como Soldados no robaron los vestidos, sino los recibieron; porque ni todo el delito de crucificarle alevofos, le atrasó a su Rey la galanteria de vestirlos.

101. Digno es tambien de reparo el verbo que eferive el Evangelista: (O) Milites ergo acceperunt. No dice que, le quitaron los vestidos, sino que los recibieron; porque el quitarlos fuera violencia, el recibirlos sonaba justicia. Considera el Evangelista dos prendas muy contrarias en estos Soldados, y apropia las acciones a la contrariedad de sus prendas. Eran crucifigentes, y gran Militares; comb instrumentos de agravio tanto, eran los mas delinquentes; como Militares, tenian accion a que los vistiera su Rey. Pues sepan, dize Juan, que como Soldados no robaron los vestidos, sino los recibieron; porque ni todo el delito de crucificarle alevofos, le atrasó a su Rey la galanteria de vestirlos.

lla firme carrera de sus luzes, para no inclinarle mas à vnos Pueblos, que à otros.

(R) Plat. Aristot.

98 Platon, (R) y Aristoteles llamaron al Principe, Piloto. Lo vulgar es, porque ha de regir con su desvelo el navio; ha de ser el timon su cuidado.

99 Yo siento, observante de la maximeria, que no fue solo por esta causa, sino por la suma igualdad con que auna muy desiguales cuidados, y muy complicadas atenciones.

100 No ay cosa mas desigual, que el Cielo, y la tierra; la luz, y el Polo; las estrellas, y las arenas. Siendo tan desiguales los extremos, los iguala el Piloto en sus cuidados; porque mira al Cielo, para observar el Polo; mira al suelo, para evitar el naufragio; mira à la esfera las luzes que le guian; mira al mar los escollos que le embarazan. Con tanta igualdad mira su gobierno à lo alto, como à lo baxo; à lo supremo, como à lo infimo, porque tanta atencion ha de tener con lo mas abatido, como con lo mas elevado.

(S) Math. 26. y.

101 No ha de atender lo justificado à desigualdades de fortunas, porque la justicia no ha de conocer las personas, sino las causas: (S) *si manus tua, vel pedis tuus scandalizat te, abscide eum, & projice ab te.* Si tu mano, ò tu pie fuere escandaloso, le has de cortar piadosamente tirano. Què mano, ò que pie, dize (T) Bernardo? La mano dieltra, ò sinieltra? Estas distinciones reconoce el cuchillo del mundo, pero no la espada del Cielo.

(T) Bern. lib. de conlad Eug.

102 Es el exercicio de cortar la mano escandalosa, el mas religioso acto de la venerable justicia, y no podia individualar el decreto celestial si era del lado derecho, ò siniestro, porque la justicia no ha de atender à vn lado mas que à otro. No conoce la justicia de que lado es la mano, si derecha, ò sinieltra, solo repàra en que debe ser cortada, siendo escandalosa; porque mirar al lado, fue:

ra ladearte al afecto; atender solo al escandalo, es justificar el castigo.

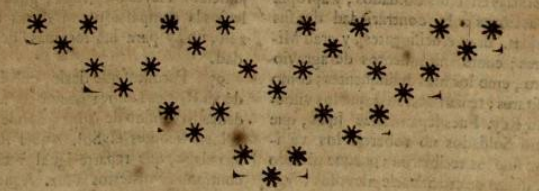
103 Note la discrecion, que numerando el Cielo las tres mas nobles porciones del cuerpo humano, decreta el castigo, y se olvida del lado. Intima, que si los ojos fueren escandalosos, se necesita facarlos; si manos, ò pies, se requiere cortarlos; pero no explica si son los ojos derechos, ò sinieltros, porque en llegando à ser escandalosos, aunque sean mas queridos que los ojos de la cara, han de experimentar las igualdades de la justicia.

104 Estas son, Señor, las seis acciones Reales, que obra la Magestad esparada de Christo por testimonio de su venida; y estas, que han sido borrones para mi idea, feràn para los aciertos de V. Magestad luzes de practica. He fundado en las mismas acciones, obligaciones, y alegrías, porque no fueran tan bien fundadas nuestras alegrías, à no ver el desempeño de tan Reales obligaciones.

105 Ya amaneció el anhelado dia à llenar de luz mas los corazones, que los ojos; y como ay algunos males que quitan la memoria de los bienes, ay tan altos bienes, que borran la memoria de todos los males. Tirana ha sido la esperanza en lo largo, pero ya se la disimula la proximidad por el gozo.

106 Hasta el Evangelio se mira oy como gloriosamente despicado, pues si vn casamiento le llenó à la Bautista de prisiones, otro nos llena à nosotros de cadenas; y solo en tan distantes lazos, somos en vna prenda iguales, en no pedir, ni el Bautista, ni nosotros, libertad de las prisiones: solo pedimos al Cielo con leales votos, y rendidos afectos, sus largas felicidades, sus Reales aciertos, sus durables vidas, y substituidas en otras, para que cononados de inmortal gracia, suban al Imperio de la Gloria.

Amen,



ORA-



# ORACION DEL PATROCINIO DE MARIA SANTISSIMA.

Beatus venter qui te portavit, & ubera que suxisti. Scq. Sanct. Evang. sec. Luc. cap. 11.



Vuestras aras, Señora, llega reverente la Cosona mas Augusta: No invoca solo vuestro Patrocinio, sino se estiene, y le dilata; pues à su Real Catholico zelo debe estos nuevos Altares vuestro glorioso culto. O Grande Filipo Quarto, amado dueño nuestro! O tirana memoria, tanto mas presente quanto mas distante! Al sagrado ardor de su devocion debe Maria su aclamado Patrocinio. Y si el respeto le dió el atributo de Grande por el dominio, mas le mereció por este zelo; porque dominaciones terrenas, hazen Grandes para el mundo; atenciones à Maria, buelven Grandes para el Cielo.

2 Ados insignes obras, dignos empleos de sus manos, fabricó Salomon, el Templo, y el Palacio; pero al celebrarlas la Escritura, le dá diversos nombres. Quando (A) dize, que edifica el Templo, se llama Rey; quando dize, que edifica el Palacio, le llama (B) solo Salomon; porque siendo el Templo para el culto Divino, y el Palacio para la Magestad de su gobierno; es vn Salomon, quando ordena el Palacio para gobernarle; pero es vn Rey, quando levanta vn Templo para rendirle.

(A) 1. Reg. 6. v. 8. Domus aeterna quam edificabat Rex Salomon domus.

3 Es Maria el Templo Sagrado, que hospedo al Verbo en su animado Claustro, como canta el Evangelio, y nunca mas Grande Rey nuestro Filipo, que quando edifica el primero el culto de su Patrocinio à su Templo. Enmendó su discrecion el Patrocinio primero, que se buscó en el mundo; y quando los hombres solo buscan Patrocinios como interesados, solo Filipo le supo buscar como atento.

(B) 1. Reg. 7. v. 12. Domum aeternam suam edificavit Salomona.

4 La primera Ciudad que se fabricó en el mundo, fue cuidado de Cain. El motivo, (C) dize Ruperto, (D) fue su temor. Cayó, que por la injusta muerte de Abel, vencedora de la alevosia todas las criaturas, le avian de matar; y para defenderse, labró la primera Ciudad donde ampararle. Este fue el primer patrocinio del mundo, que discurreó medroso el entendimiento humano, y este enmienda discreto Filipo. Pues si el primer patrocinio del mundo le inventó el miedo, aora le inventa el cariño. Busquen patrocinios del mundo, labrando Ciudades, y Castillos, los magdrosos, que Filipo solo busca Divinos Patrocinios como atento; porque los Caines buscan patrocinios de Ciudades fuertes, para defenderse; los Abeles solo buscan Patrocinios del Cielo, para eternizarse.

(C) Gen. 4. v. 17. Edificavit Civitatem.

(D) Rupert. lib. 4. in Gen. 4.

5 Consiguió atento el Patrocinio de Maria, porque le invocó mas con sus acciones, que con sus instancias. De los Sabios Reyes Magos se refiere muy distinta adoracion, que de los rússicos Pastores; porque de los (E) Pastores se cuenta solo, que adoran, pero no que dan. De los (F) Reyes se dize, que dan, y que adoran; porque el adorar, es respeto del enendimiento; el dar, es proteccion del cariño; y le ha de juntar en las adoraciones el cariño al entendimiento; porque adorar por entendimiento, es deuda de quien conoce; adorar por cariño, es atencion de quien ama.

(E) Luc. 2. v. 16. Mat. 2. v. 11.

(F) Luc. 2. v. 16. Mat. 2. v. 11.

6 Era el amor de Filipo el impulso de su adoracion. Pero adonde me ha conducido la lealtad, viendo que Filipo no logra lo que consagra? No experimenta lo que eterniza

(E) Luc. 2. v. 16. Mat. 2. v. 11.

(F) Luc. 2. v. 16. Mat. 2. v. 11.